



NUESTRA MISIÓN: LA PREVENCIÓN

Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y Farmacodependencia

**INFORME DE ACTIVIDADES DE PLANES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES
DEL MES DE ENERO DE 2012 DE ACUERDO AL PLAN OPERATIVO
ANUAL (POA)**

Dr. Rony Efraín Portillo Banegas
Director General
IHADFA

EL IHADFA COMO INSTITUCIÓN

El Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

Fue creado mediante el artículo 148 de la Constitución de la República de 1982, disponiendo que se regiría por una Ley Especial, la cual fue emitida a través del Decreto 136-89, del 14 de septiembre de 1989.

Inició sus funciones el 1° de agosto de 1988,

Teniendo como objetivos fundamentales la investigación y la prevención de las adicciones, así como el tratamiento y la rehabilitación de las personas afectadas por el consumo de sustancias que producen dependencia.

Misión

Somos una institución que ejecuta y promueve la investigación, prevención, tratamiento y rehabilitación contribuyendo a la disminución del consumo de drogas.

Visión

Ser líder en la prevención integral del consumo de drogas para contribuir a elevar la calidad de vida en Honduras.

Presentación

El presente informe es contentivo de la evaluación del mes de enero del 2012, en cumplimiento de las metas y objetivos detallados en el plan operativo anual (POA) 2012 del IHADFA.

En cumplimiento según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica de Presupuesto.

Artículo 31 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto.

El artículo 3 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, contenidas en el decreto 264-2010.

Obedeciendo la orden dada a todas las Instituciones del Sector Público, que a partir del primer trimestre del 2011, se proceda a realizar el registro en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) de la evaluación física y financiera de los objetivos y resultados de la gestión, formulados para el ejercicio fiscal 2012 y contenidos en el formulario FP-02.

Programa de Actividades Centrales

La misión social asignada por el estado al IHADFA y la especificidad del problema a enfrentar, facilita con claridad el entendimiento de que toda acción solo tendrá pleno sentido cuando haciendo uso de todos los recursos disponibles se dirigen estos en la dirección señalada para el ataque de esta problemática.

Ello obliga a diferenciar las acciones de apoyo de la administración a su más alto nivel, financiera y contable, insumos materiales, así como del potencial humano para crear condiciones que faciliten a la institución a continuar fortaleciendo su liderazgo en esta materia.

Con este programa se desarrollan las funciones de dirección, administración, normatización, comunicación planificación, supervisión, monitoreo y evaluación.

En la ejecución de este programa participan, La Dirección General de la cual dependen los siguientes departamentos: Departamento de Legal, Departamento de Planificación y Cooperación Externa, Departamento de Relaciones Publicas, La División de Organismos Privados de Colaboración, así como la División Administrativa y los órganos que lo constituyen: Departamento de Contabilidad y Presupuesto también el Departamento de Servicios Generales.

Departamento de Legal/Unidad de Inspectoría

Durante el periodo comprendido del 25 de Diciembre del 2011 al 25 de Enero del 2012 se han realizado inspecciones para la socialización de la Ley Especial para el Control del Tabaco; en los diferentes lugares hemos encontrado Mercaditos, Pulperías y Funerarias.

Se realizaron inspecciones en conjunto con la Alcaldía Municipal del Distrito Central A.M.D.C., a los establecimientos que no están cumpliendo con la Ley Especial para el Control del Tabaco.

comparecimos en las diferentes audiencias en el Juzgado de Policía con los asesores legales de los establecimientos que no están cumpliendo con la Ley y se llego a una conciliación que van a cumplir con lo que está estipulado en el Art. 26 que no está permitido que se consuma producto derivado del tabaco dentro del establecimiento.

Hemos visitado: Barrios, Colonias, entre otros; que comprenden Tegucigalpa y Comayagüela.

Los Barrios y Colonias visitados son los siguientes:

- 1** Barrio El Obelisco.
- 2** Barrio La Hoya.
- 3** Boulevard Morazán.
- 4** Boulevard Suyapa.
- 5** Colonia Santa Fe.
- 6** Colonia Lomas del Guijarro.
- 7** Colonia El Prado.
- 8** Colonia El Picacho.
- 9** Colonia El Hatillo.
- 10** Los Próceres.

Durante el periodo del 25 de Diciembre del 2011 al 25 de Enero del 2012 se han visitados en total 18 establecimientos, con el resultado siguiente:

Inspección	Cantidad
Establecimientos que cuentan con maquinas expendedoras y exhibidores de auto servicio.	4
Establecimientos que comercializan artículos y juguetes que simulan productos derivados del tabaco.	0
Establecimientos que tienen colocados el rotulo: NO SE VENDEN PRODUCTOS DERIVADOS DEL TABACO A PERSONAS MENORES DE 21 AÑOS.	7
Establecimientos que tienen venta de cigarrillos sueltos.	0
Establecimientos que No tienen colocados el rotulo: NO FUMAR.	10
Establecimientos en los cuales se encontraron personas fumando.	1
Establecimientos que venden productos derivados del tabaco a personas menores de 21 años.	0
Establecimientos que tienen conocimiento de la Ley Especial para El Control del Tabaco.	2
Establecimientos que tienen área de fumadores.	1
Establecimientos que si tienen rótulos de NO FUMAR.	6
Establecimientos que tienen publicidad no permitida.	1
Establecimientos que no tienen rótulos de NO SE VENDEN PRODUCTOS DERIVADOS DEL TABACO A MENORES DE 21 AÑOS.	0
Establecimientos que se niegan a dar información.	0

(11) Programa Prevención Educativa

Este programa ejecutado por el IHADFA tiene la finalidad de programar, coordinar de la misma forma desarrollar trabajos de prevención con el fin de detectar los factores naturaleza y consecuencias de la drogodependencia, la producción publicitaria, la comunicación social, incluyendo la organización y desarrollo de eventos y campañas interinstitucional masivas de prevención. Además la capacitación, almacenamiento también la distribución de información relacionada con este campo.

Para el cumplimiento de la labor preventiva-educativa participan las siguientes instancias organizativas del instituto: División Técnica de la cual dependen Educación, Producción Publicitaria , Comunicación Social y Eventos así como el Centro de Documentación.

Durante el mes de enero el IHADFA a efecto de contribuir a la problemática de la drogodependencia a través de personas participantes en los procesos de prevención educativos del consumo de drogas en las siguientes acciones puntuales:

ACTIVIDAD 1.1

- Elaboración del diseño del material de prevención en el nivel de educación: Pre-Básica, Básica y Media.
- ✓ Proceso de revisión e impresión del cuaderno de trabajo en el nivel de educación : Pre- Básica, Básica y Media.
Mujeres: 4
Totales: 4

ACTIVIDAD 1.2

- Intervenciones formativo – preventivas de la drogodependencia en el marco de los convenios suscritos, así como demandas comunitarias.
- ✓ Capacitación Cooperativa Elga, a jóvenes hijos de padres afiliados y al personal de la cooperativa, en el abordaje de la temática de la farmacodependencia y sobre la Ley Especial para el Control de Tabaco.

Total de jóvenes a los cuales se les impartió la capacitación.

Varones: 48

Mujeres: 53

Total: 101

- ✓ Jornada de capacitación en farmacodependencia y efectos la ley especial para el control de tabaco, y sus prohibiciones.

Día: 30 de Enero 2012

Varones: 93

Mujeres: 81

Total: 174

REUNIONES DE TRABAJO

- Reuniones diarias con la Licda. Corina Alvarado de Barrio para la planificación de las actividades a realizarse .

Mujeres: 4

Totales: 4

Tratamiento y Rehabilitación

El programa de tratamiento y rehabilitación es entendido como diagnóstico, terapéutico y seguimiento de los desajustes biopsicosociales ocurridos en personas que consumen alcohol y otras drogas así como la rehabilitación de dichas personas, entendida como el conjunto dinámico de acciones para ayudar a la persona afectada a alcanzar el máximo de sus potenciales físicas psíquicas sociales y vocacionales que garanticen su reintegro a la familia y a la sociedad. Genera normativas en relación al tratamiento de las adicciones realizado por otras instituciones, públicas y privadas.

En la ejecución de este programa participan: La División de Tratamiento y Rehabilitación de la cual dependen el Centro de Atención Integral CAI / IHADFA, Unidades de Desintoxicación Alcohólicas UDAS de los Hospitales Leonardo Martínez en San Pedro Sula y del Sur de Choluteca, así como el servicio de ayuda telefónica en adicciones.

Para este mes de enero se realizaron **1,163** atenciones a drogodependientes y familiares a través de los servicios de tratamiento que realiza el IHADFA entre las actividades desarrolladas para el logro de este programa se destaca:

El servicio telefónico de ayuda en adicciones.

Llamadas recibidas en el mes de enero del 2012	32
---	-----------

ANEXOS

Programa: Prevención Educativa

I TRIMESTRE				
Cantidad			Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada
Programado	Ejecutado	Avance	Enero	Enero
333	506	5.62%	333	506

Programa: Tratamiento y Rehabilitación

I TRIMESTRE					
Cantidad			Cantidad Programada	Cantidad ejecutada	
Programado	Ejecutado	Avance	Enero	Enero	
541	1,163	17.89%	541	1,163	
	UDA/SPS				400
	UDA/CHOLUTECA				170
	CAI/IHADFA				593

PROYECTOS

Entrega de Alimentos en el Chiverito



Entrega de Alimentos en el Chiverito

El daño que provoca el alcohol en el ser humano es irreversible, se cataloga al paciente alcohólico como una persona enferma ya que el alcoholismo es una enfermedad incurable que daña todo el órgano del sistema digestivo (hepático) y nervioso provocando alteraciones en la personalidad del paciente, debido a eso la mayoría de alcohólicos son despreciados ante sus familiares y amigos al grado que son abandonados en las calles sin tener un hogar o familia que se preocupe por ellos.

Es el caso de muchos alcohólicos que se encuentran en situación de abandono en la zona del Chiverito donde el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) ha llegado hasta ahí con alimento para estos pacientes, mas de 200 alcohólicos son alimentados a diario en la zona, esto gracias a las donaciones que personas particulares y empresas entregan al IHADFA para dicho proyecto.

Según un estudio social llevado a cabo por el IHADFA se descubrió que la mayoría sufre desnutrición de ahí la iniciativa de llevarles un plato de alimento a estas personas abandonados, desprotegidos y desamparados que no cuentan con el apoyo de sus familias, alcohólicos que viven en la intemperie y que muy agradecidos con alegría reciben el alimento diario.

A la entrega de alimento se unen jóvenes de institutos privados y públicos de Tegucigalpa y Comayagüela quienes son llevados a la zona de El Chiverito para compartir con estos pacientes alcohólicos y escuchar sus testimonios de cómo ellos iniciaron el consumo de bebidas alcohólicas y el mensaje que le envía a la juventud que aun no consumen alcohol, como medio de prevención para que los jóvenes vean el daño que provoca el primer trago de alcohol a la persona y como la sociedad los rechaza por su enfermedad.

ENTREGA DE ALIMENTOS EN EL CHIVERITO

El proyecto comenzó a ejecutarse en el mes de junio del 2011.

Platos de Comida Distribuidos en el mes de enero
del 2012

4,000 Platos de Comida

Proyecto Juventud Sin Drogas



Proyecto Juventud Sin Drogas

El Proyecto Juventud Sin Drogas, tiene como objetivo general prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la población adolescente y juventud de la población hondureña, mediante la entrega de uniformes de futbol y balones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Siendo sus objetivos específicos utilizar el tiempo para el desarrollo de la personalidad del individuo por medio del deporte en base a lo establecido en el Artículo 3 de la Ley del IHADFA en el cual establece que la prevención es uno de sus objetivos del Instituto.

Proyecto Juventud Sin Drogas Listados de Los Equipos

Equipo	Fecha	Dirección	No. de Jóvenes Capacitados
Cd Sporting (Hombres)	07/01/2012	Col. Hato de En Medio S,5 B71 C,3415 Tegucigalpa, M.D.C.	16
Cd Juventus (Hombres)	07/01/2012	Col. Hato de En Medio S,5 B71 C,3415 Tegucigalpa, M.D.C.	10
Cd Liverpool	08/01/2012	Col. Los Pinos S,D Bl,2 C,6 Tegucigalpa, M.D.C.	13
Altos de Los Pinos	08/01/2012	Col. Los Pinos S,D Bl,2 C,58 Tegucigalpa M.D.C.	11
Real Madrid (Hombres)	21/01/2012	Col. La Travesía Buenos Aires De Oriente Tegucigalpa M.D.C.	40
El Milan (Hombres)	21/01/2012	Col. La Travesía Buenos Aires De Oriente Tegucigalpa M.D.C.	14
Estansuela (Hombres)	22/01/2012	Barrio El Manchen Calle Principal C,2449 Tegucigalpa M.D.C.	21
Laureles Fc (Mujeres)	25/01/2012	Col. Villa Los Laureles Primera Calle atrás de Escuela Luis Pasteur Comayagüela M.D.C.	19
Laureles Fc (Hombres)	25/01/2012	Col. Villa Los Laureles Primera Calle Atrás De Escuela Luis Pasteur Comayagüela M.D.C.	20
Ciudad España (Hombres)	25/01/2012	Ciudad España B.19 C.17	11
Cd Real Oviedo (Hombres)	25/01/2012	Ciudad España Valle Amarateca B,25 S,B C,2	25
Chelsi (Hombres)	25/01/2012	Ciudad España Valle Amarateca B,25 S,B	31
<i>Total de Jóvenes Capacitados del 25 de Diciembre del 2011 al 25 de Enero del 2012</i>			231

Proyecto Juventud Sin Drogas Entrega de Uniformes de Football

11 equipos de 11 unidades cada equipo. Y un balón por equipo

Total de 121 uniformes y 11 balones

Personas capacitadas sobre la prevención del consumo de drogas.

231 Personas capacitadas